II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13188 *Resolución de 20 de junio de 2025, del Ayuntamiento de Herencia (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 113, de 16 de junio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Cuidador/a del Centro de Día y Centro Ocupacional del Ayuntamiento de Herencia de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Herencia, 20 de junio de 2025.–El Alcalde, Sergio García-Navas Corrales.

cve: BOE-A-2025-13188
Verificable en https://www.boe.es